

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3471 VIUDA JOAQUIN ORTEGA, S.A.

Al amparo de lo acordado en la junta general de la sociedad celebrada el 25 de febrero de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de administración, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2024, ha acordado requerir a los accionistas para realizar el desembolso del importe pendiente del valor de emisión de todas las acciones entre las que se distribuye el capital social (acciones números 1 a 9.999), que sólo han sido desembolsadas en una mitad hasta ahora. Por lo tanto, dicho desembolso ahora exigido es de la mitad restante del valor por el que fueron emitidas las acciones. Los accionistas deberán realizar el ingreso de sus respectivos desembolsos pendientes mediante aportaciones dinerarias en la cuenta de la sociedad número ES78 0081 0250 9100 0139 9044 en Banco de Sabadell, S.A., en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio.

Villarrobledo, 3 de junio de 2024.- Orfa Inversiones, S.L.U., Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ortega Fajardo, representante de persona física de Orfa Inversiones, S.L.U.

ID: A240026164-1